

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1910.

El número de hoy es

El 2.409.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

MOLINA DE ARAGON

Los hijos del Noble y Muy Leal Señorío de Molina de Aragón, al celebrar el primer centenario del incendio y saqueo de su heroica Ciudad, se acordaron de la Muy Noble y Leal Ciudad de Soria por la ayuda que en uno de los días aciagos de sus luchas en la guerra de la independencia les prestase, y ya sabe el lector la invitación que el Ayuntamiento de Molina dirigió al de Soria, dándole representación propia en la Fiesta de dicho centenario.

Como sorianos, nos congratulamos hoy, dos de Noviembre de 1910, precisamente en que el centenario se cumple—en recoger los datos históricos de aquella epopeya, trayéndolos al periódico, como único y humilde homenaje que podemos rendirles a nuestros hermanos en españolismo los dignos hijos del Señorío de Molina de Aragón.

LA EFEMÉRIDE

En el opúsculo que acerca de la Guerra de la Independencia, por cuanto atañe a Molina publicó el año pasado el ilustre hijo de aquella ciudad don Eduardo López-Ayllón y Peiro, hace constar el hecho siguiente:

«Nuestros confidentes dieron conocimiento de lo que sucedía en el Señorío a la Junta provincial de Soria y ésta, en vista de los múltiples servicios que le había prestado nuestro Batallón y en atención a estar desguarnecido el país, ordenó la inmediata salida de sus fuerzas reconcentradas en Almazán, presentándose en Molina a los pocos días un contingente de 1.700 hombres a las órdenes del Teniente Coronel don Manuel María Paredes. La Junta de defensa refugiada en Cobeta, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, regresó a Molina dejando custodiada la fábrica de fusiles de la referida villa con 100 hombres al mando del Teniente don Andrés Utrera. Inmediatamente dieron las órdenes oportunas para que se reconcentrasen las partidas volantes y el Batallón que se encontraba ya en Alcolea del Pinar de regreso de Guadalajara.»

«Es tradición muy arraigada, que en esta ocasión, traían los franceses siete prisioneros, que con cuatro más que cogieron en Molina, fueron bárbaramente maltratados y después fusilados en grupo en las tapias del Desquilo. El día 22 abandonaron los franceses la población y el vecindario retornó a sus matrechos hogares. Desde esta fecha al memorable día 2 de Noviembre de 1810, hay muy pocas y muy confusas noticias. Los franceses, ebrios de coraje ante la conducta heroica y fidelísima de los molineses, saqueaban y talaban los pueblos del Señorío que encontraban a su paso y no pudiendo por más tiempo resistir la presencia de aquel puñado de valientes, que palmo a palmo les disputaban el terreno que ellos creían conquistado, acudieron en súplica a su Emperador Napoleón quien por un decreto especial mandó reducir a cenizas a la leal y heroica Villa de Molina.»

LA LUCHA

De la concienzuda Historia de Molina y de su Noble y Muy Leal Señorío, publicada el año 1891 por el cas-

trizo é ilustrado escritor molinés don Mariano Perruca Díaz, transcribimos la página hermosa que contiene lo más importante del Sitio, y dice así:

«El año 1810 corría apresuradamente a su término, sin que los enemigos hubiesen penetrado en Molina: aguijoneaba a los franceses el ansia de rapacidad y el deseo de vengar la pasada derrota, pero los heroicos esfuerzos del Empeinado no le dejaban distraer sus fuerzas para otras empresas. Sigüenza le tuvo dentro de sus puertas a pesar de hallarse fortificada; y Cifuentes, Mirabueno, Cantarillas, Cogolludo y Jadraque, le vieron resucitar en nuestro siglo las legendarias proezas del Cid.

Estos tiempos trajeron considerables refuerzos a la columna de Sigüenza, obligando al Empeinado a internarse en las provincias de Soria y Burgos.

Libre el país de tan terrible guerrillero, se pensó en sujetar a Molina; saliendo al efecto en fines de Octubre una columna fuerte de dos mil hombres, alguna caballería y cuatro piezas de artillería, a las órdenes del bárbaro Brigadier Roquet. Salieron los de Molina a disputarles el paso en el punto y forma que lo hicieran la vez primera, pero con poca fortuna.

Aleccionado el enemigo con la derrota anterior, dividió sus fuerzas en tres columnas que avanzaron a un tiempo por las crestas y fondo de la Saetera, destruyendo así todo su plan estratégico. Bien procuraron resistirse en algunos puntos; pero los certeros disparos de la artillería francesa diezmando sus combatientes, introdujeron la confusión, obligándoles a dispersarse.

Tristes y abatidos fueron acudiendo a Molina, y desconfiados de poder salvar sus hogares, tuvieron consejo, en el que adoptaron una resolución heroica.

Viendo destruidas sus fortificaciones y careciendo de armas, víveres, municiones y demás pertrechos necesarios para sostener un sitio en regla, acogieron con entusiasmo la idea de sitiarnos por hambre, convertirse en implacables guerrilleros y disputarles los medios necesarios de subsistencia. Cuantos comestibles, objetos de valor y enseres de uso doméstico había en la villa, fueron escondidos ó trasladados a la Sierra.

Ayudóles para llevar a cumplido efecto esta resolución, la desconfianza con que caminaba el general francés, quien viendo desde Rillo las al parecer inexpugnables fortalezas, presumió una obstinada resistencia y se procuró los medios de contrarrestarla con éxito.

El primer día de Noviembre, al amanecer, desamparaban a Molina todos sus habitantes en el instante mismo en que Roquet se presentaba a sus puertas.

Grande fué su sorpresa al no encontrar resistencia, pero fué mayor su asombro cuando al recorrer sus calles observó la quietud y silencio que hallaría al visitar un cementerio. Ardiendo en ira conminó con la última pena a los habitantes que no regresasen inmediatamente a sus hogares, jurando fusilar las justicias de los pueblos que desoyesen albergue y no les obligasen a volver a la Villa. Llegó la noche; los vecinos no parecían y las tropas francesas desparramadas por las casas,

no osaban tocar las cosas más precisas por temor de encontrarlas envenenadas.

Amaneció el día 2 y la desesperación de Roquet no tuvo límites, viéndose dentro de una población capaz, sin pan, vino, carne y demás artículos necesarios para racionar sus soldados. Despachó varios destacamentos a los pueblos inmediatos, que volvieron mermados sin cumplir sus órdenes. Ciego de ira y furor, pensó vengarse en lo que podía; despachó avisos por todas partes mandando se le presentase aquella misma tarde la Justicia de Molina y tras ella fueran acudiendo los demás vecinos, aperebiéndolos, en caso contrario, con quemar la población.

Jamás pensaron los de Molina hubiera persona capaz de llevar la venganza hasta el extremo de incendiar sus hogares y menos privándose ellos mismos de albergue contra la rigurosa estación que principiaba; pero al anochecer de aquel día fueron testigos de tan horrible realidad.

Una hoguera inmensa iluminaba con sus siniestros resplandores todos los montes inmediatos a la Villa: los franceses, desde el Castillo, contemplaban impávidos tan horrorosa escena después de haber saqueado las casas y puesto en salvo los útiles que les parecieron más necesarios.

Aquella noche quedaron sin hogar cerca de setecientas familias; las salvajes tropas de Tarif fueron menos humanas que los de la nación que se preciaba ser la más culta de Europa. ¡Oprovio y baldón eterno a los ladrones, asesinos é inhumanos soldados del Tirano! ¡Mentira parece que en nuestro siglo hayan podido renovarse las horribles escenas de las antiguas irrupciones de los Bárbaros!

Y sin embargo, un flamante escritor francés estimado y aplaudido de algunos españoles, tuvo la graciosa humorada de colocar en el Pirineo el límite de Africa. El tiempo que gastó en concebir su exabrupto geográfico, hubiera estado mejor empleado estudiando la historia moderna de sus compatriotas, si por casualidad no fué también actor y testigo de tan vandálicos hechos.

La noticia del incendio de Molina, corrió de boca en boca horrorizando los ánimos de todos los habitantes de la Península y llegó a encontrar eco dentro de las Cortes de Cádiz. Algún tiempo después, y cuando asuntos más urgentes lo permitieron, las citadas Cortes aprobaron por unanimidad el decreto siguiente:

Don Fernando VII, por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía Española, Rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad, la Regencia del Reino, nombrada por las Cortes Generales y Extraordinarias, a todos los que la presente vieren, y entendieren, sabe; Que las Cortes han decretado lo siguiente: Las Cortes Generales y Extraordinarias, deseando premiar de un modo duradero la lealtad y patriotismo de la Villa de Molina, cuyos habitantes lejos de ceder del entusiasmo y constancia al ver abrasadas en la mañana del 2 de Noviembre de 1810 más de seiscientas casas de su población a impulsos de la ferocidad de sus enemigos y bárbaro caudillo Roquet, se inflamaban con mayor entusiasmo en el amor de la Patria, celebrando más mirar abrasada a Molina que entregada a los franceses; decretan:

1.º La Villa de Molina tendrá desde ahora en adelante el título de Ciudad.

2.º Cuando las circunstancias lo permitan, se levantará en el lugar más oportuno de dicha Ciudad una pirámide que constantemente recuerde

a la posteridad su conducta heroica en grado eminente.

Lo tendrá entendido la Regencia para su cumplimiento y se hará imprimir, publicar y circular.—Cádiz 9 de Julio de 1912.—Juan Polo y Catalina, Presidente.—José de Tomás y Machi, Diputado Secretario.

«Cuando los Molineses vieron sus hogares convertidos en cenizas, trocado el valor en desesperación, juraron de nuevo morir envueltos entre las humeantes ruinas de sus casas antes que consentir un momento de tranquilidad y reposo al bárbaro extranjero, entablándose una lucha horrible de esterminio. Los franceses se posesionaron y fortificaron la Plaza de Armas y Torre de Aragón, pero ni una noche ni un día completo disfrutaron de sosiego: las privaciones y escasez de víveres eran continuas y las mas insignificantes operaciones necesitaban preparativos enojosos; las pequeñas partidas eran rechazadas sobre la plaza, no pudiendo aventurar una salida sin grandes fuerzas; y en general el soldado francés que se descuidaba, usado de sus mismas palabras, iba a resucitar a París. Siempre que la columna salía para abastecerse, encontraba desiertos los pueblos que con anticipación retiraban los ganados y víveres: é iba siguiéndola multitud de invisibles tiradores, que sin cesar la molestaban, detenían y ocasionaban bajas de consideración. Varias veces trataron de sorprender la guarnición sin poder conseguirlo, aun cuando vino en su auxilio el Empeinado con bastantes fuerzas.»

«En esta época perdió Molina gran número de habitantes. Las bajas de la guerra, las personas que se hallaron sin medios para reconstruir sus casas, los artistas que se habían fijado en otros pueblos y las familias que habían pedido hospitalidad a otras poblaciones contribuyeron de una manera notable a su despoblación, quedando reducido a menos de quinientos el número de sus vecinos. El comercio é industria habían desaparecido; la ganadería, principal elemento de riqueza, se había consumido; la agricultura, falta de este apoyo y de brazos, veía con dolor los campos yermos, y el hambre enseñoreándose sobre tantas calamidades, se cernía sobre la población como complemento de tantos desastres.

Poco a poco fué adquiriendo su ordinaria animación: el genio comercial de sus habitantes se puso luego en movimiento y la industria y las artes volvieron a adquirir nueva vida; de modo que a la mitad del siglo solo quedaba el triste recuerdo de las pasadas desdichas.»

CORRESPONDIENDO.

Gloria a Molina de Aragón de 1810, y loor a la generación actual que hoy sabe conmemorar como lo hace, aquellos sangrientos cuanto patrióticos sucesos!

SORIA, que hoy asiste a esa Fiesta representada por su Excelentísimo Ayuntamiento, no debe olvidar tampoco las fechas que le corresponden conmemorar a su vez.

Y del Ayuntamiento soriano debe partir cuanto antes la iniciativa.

Billetes en circulación.

Para demostrar lo difícil que es para todos aprender a distinguir los billetes buenos de los falsificados, publicamos a continuación una lista de las diferentes emisiones que están actualmente en circulación legal. Billetes en circulación. De 100 pesetas.—Marqués de la Ensenada, emisión de 1.º de Julio de 1834; Goya, 1.º de Octubre de 1836; Conde de Ga-

barrús, 1.º de Mayo de 1895; Alegoría, 15 de Julio de 1907.

De 500 pesetas.—Conde de Floridablanca emisión de 1.º de Julio de 1835; Goya, 1.º de Octubre de 1836; Alegoría, 1.º de Octubre 1903; y 28 de Enero de 1907.

De 100 pesetas.—Mendizábal, emisión de 1.º de Enero de 1834; Mon, 1.º de Julio de 1834; Goya, 1.º de Julio de 1839; Jovellanos, 24 de Julio de 1893 y 24 de Junio de 1898; Quevedo, 1.º de Mayo de 1900; Alegoría 1.º de Julio de 1903 y 30 de Junio de 1906.

De 500 pesetas.—Mendizábal, emisión de 1.º de Enero de 1834; Bravo Murillo, 1.º de Julio de 1838; Goya, 1.º de Octubre de 1836; y 1.º de Junio de 1839; Jovellanos, 24 de Julio de 1893 y 2 de Enero de 1898; Quevedo, 25 de Noviembre de 1899; Velázquez, 20 de Noviembre de 1902; Echegaray, 18 de Marzo de 1905; Alegoría, 24 de Septiembre de 1906.

De 25 pesetas.—Santillán, emisión de 1.º de Julio de 1834; Goya, 1.º de Octubre de 1836 y 1.º de Junio de 1839; Jovellanos, 24 de Julio de 1893; Quevedo, 17 de Mayo de 1899; Alegoría, 24 de Septiembre de 1906.

Total, 32 emisiones.

ORDEN DE LICENCIAMIENTO

El señor Presidente del Consejo de Ministros, ha estado en Palacio después de celebrar una larga conferencia con el general Aznar.

Como resultado de esta, el señor Canalejas anunció al Monarca que el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará la orden de licenciamiento de todos los soldados que estén en tercer año de servicio, y que dicha medida será puesta en vigor inmediatamente.

Al propio tiempo se ordenará el ingreso en activo de los reclutas del actual reemplazo, con arreglo al cupo ya conocido.

Esta decisión del Gobierno da alguna respuesta a los pesimismos que algunos manifiestan refiriéndose a dificultades de orden militar que no existen.

DE LA PROVINCIA

NI EN EL RIF.

Con tan significativo epigrafe nos remita nuestro diligente Corresponsal de Almazán el largo escrito siguiente, al que damos cabida, sintiendo bien de veras que en nuestra provincia soriana hayan ocurrido los hechos que refiere, y de los que nuestras Autoridades son las llamadas a su mayor depuración para el condigno castigo que se imponga sin perdonar medio de hacerlo con la mayor rapidez y justicia.

Dice así nuestro referido Corresponsal:

Un hecho que nos recuerda los tristemente ocurrentes sucesos de Duruelo y Fuentetaja, trae preocupada a la opinión sensata de esta comarca que protesta al ver que en los albores del siglo que debiera llamarse de cultura, y en una nación en donde se alarica de querer ir a la cabeza del progreso ó al menos formar el justo concierto de las que así se inspiran, se hollan derechos, se conculcan voluntades, se turban los sanos senderos de la moral y se trata por todos los medios de torcer la justicia, haciendo imposible la vida social dentro del férreo corrimpio que trae consigo la ineducación mental y moral é el desconocimiento, por ende de los sagrados derechos que le asisten a todo ciudadano pacífico que se halla sometido gustoso, a las leyes de su país y que pretende dormir tranquilo ante la seguridad que las mismas representan.

Hallábase prestando sus servicios médicos en el pueblo de Barca, el que lo es veterano y bien conocido en la provincia por sus excelentes dotes en el arte de curar, don Ricardo Carnerero y Guzmán.

Dícese, que terminado el tiempo que con el citado pueblo de Barca tenía contratado, el Alcalde en representación del mismo, le hizo ver que habiéndose terminado el compromiso, como tal médico tenía con los vecinos, podía disponer como le gustase y buscar otro partido.

Se susurra también, que el citado médico, no admitió la despedida porque en el contrato privado que tenía hecho con los vecinos y del cual se han garantés para su exacto cumplimiento, veintitres de los principales contribuyentes, porque incumplían lo pactado según se desprende del citado compromiso.

Se comenta al mismo tiempo, que por una y otra parte, hubieron consultas a personas idóneas, para ver quien de los litigantes tenía la razón; si pueblo ó médico.

Y por último, que el citado profesor médico, dió ordenes a su apoderado el activo é inteligente procurador de Soria, don Juan Aparicio, para que previa consulta con su abogado el esclarecido juriconsulto don Mariano Granados, se procediera a las diligencias preliminares por la vía judicial.

Todo esto se venía sabiendo por impresiones de una y otra parte y el jueves veintisiete del actual se personó en el pueblo de Barca, el citado procurador como apoderado del médico acompañado del hijo político de don Ricardo, el competente profesor veterinario de esa don Narciso Arciniega, cuya misión no era otra que la de facilitar toda transacción amistosa, antes de proceder al acto de juicio que habría de celebrarse previa citación de los veintitres firmantes del documento y entre los cuales se dice figura como tal el que hoy ejerce las funciones de alcalde de aquel pueblo.

Y aquí viene lo inaudito del caso, el acto referido de los vecinos del pueblo. No se sabe a punto fijo si lo hicieron causa común, aun cuando se cree que alguno que otro, muy pocos, se abstuvieron.

Mañana emprenderá el viaje de regreso a Buenos Aires, nuestro querido amigo y paisano don Emilio las Horas, hermano de nuestro buen compañero en la Prensa soriana don Felipe.

En el tren de anoche, marcharon a Molina de Aragón, el Concejal del Ayuntamiento de Soria don Daniel Gil y el Secretario de la Corporación don Santiago Ceberio.

Habiéndose verificado la recepción de los acopios que por contrata se han ejecutado durante el trienio de 1908, 1909 y 1910 para la conservación de las carreteras de primer orden de Tarazona a Francia;

En la sesión extraordinaria celebrada hoy por la Excm. Diputación provincial, se ha nombrado Jefe de la sección de exámenes de cuentas municipales a don Enrique Obregón y Ortega, abogado y contador de fondos municipales de Tarazona de Aragón.

La «Moción Social» que Diputación y Ayuntamiento pudieran (y deberían) haber organizado como verdaderas Autoridades, tratándose de convertir en actos las buenas promesas del Jefe del Gobierno actual;

El presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Soria para 1911, aprobado ya por la Corporación previo dictamen del Regidor síndico, se halla expuesto al público en Secretaría por término de quince días, durante los cuales serán oídas las reclamaciones que puedan presentarse.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 1.º y 2.º del próximo mes de Diciembre de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc., que deseen someterse al

método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

COTIZACIÓN DEL GANADO DE CERDA.—Bolsa de Mercados, indispensable a los señores ganaderos, tratantes y salchicheros, por su rapidísima y verídica información de ganados y sus productos.

Bolsa de Mercados.—Madrid, 15 pesetas año, Plaza de la Cebada, 11.

En Soria, Librería de P. Rioja.

Alcance Postal.

Los moros

Dicen de Tánger que varios moros intentaron asaltar la sucursal del Banco de España.

El guardia que defendía la puerta pidió auxilio y los moros le acometieron, infiriéndole varias heridas de guma y de hacha.

Acudieron gentes de las casas inmediatas, logrando capturar a un moro, al que apalearon, conduciéndolo a la Alcazaba.

Se persigue a los demás bandoleros.

El herido está gravísimo.

La emigración

Durante el presente año han emigrado de esta región unas 4.000 almas.

En algunas aldeas no pueden celebrarse las operaciones del campo por falta de brazos.

Grandes aguaceros

En la población de Privas, (Francia) departamento del Ardeche, han descargado copiosos aguaceros, que produjeron grandes inundaciones. A causa de éstas han quedado interrumpidas las comunicaciones.

La insurrección de Buenos Aires

En el Uruguay ha alcanzado la revolución toda su plenitud. Las comunicaciones están cortadas.

Las gentes pacíficas buscan refugio en las poblaciones donde no ha llegado la insurrección.

Los revolucionarios avanzan diariamente hacia la capital.

El comercio está sufriendo grandes daños.

Las tropas del Gobierno han dominado a los revolucionarios en algunos encuentros, según se dice, pues la noticia no está completamente confirmada.

Licenciamiento de tropas

Por disposición del ministro de la Guerra se dispone vuelvan a sus hogares con licencia ilimitada los individuos llamados a filas por real orden telegráfica de 6 del mes próximo pasado.

Este licenciamiento se llevará a efecto una vez pasada la revista de comisario del mes actual.

De Melilla

En los alrededores del zoco Elyema, detras del monte Arbós, la policía indígena del destacamento de Nador, ha hallado dos cadáveres: uno con tres balazos en el cráneo y otro degollado.

Estaban al lado de la mezquita de Sidi-Zalem, en territorio de Mesamor.

No han sido identificados; pero se supone que son de paisanos.

Uno de los cadáveres estaba tapado con una manta.

En un principio se creyó que eran dos desertores del batallón de Ciudad Rodrigo; pero parece comprobado que es inexacta esta noticia.

Con este motivo han sido detenidos algunos moros, instruyéndose las oportunas diligencias.

Muchas familias pasan al lado opuesto del río Muluya, rehuendo el pago de la contribución que, por cada arado les han impuesto las autoridades francesas.

Hace unos días, en el Norte de Beni-Rus, se trabó un vivo combate entre los indígenas de Hamara y Beni-Maraín y las tropas francesas.

Estas tuvieron diez muertos y muchos heridos.

Los moros sufrieron importantes bajas.

Horrorosa tormenta:

Ha descargado en Lora del Río (Sevilla) una horrorosa tormenta acompañada de grandes truenos.

Con dicho motivo, en el vecindario cundió la alarma.

En la casa que en la calle de Mendez Núñez habita el señor Vélez, cayó una chispa eléctrica, recorriendo varias habitaciones, incluso en la que dormía el matrimonio y los hijos, los cuales se salvaron milagrosamente.

Sin embargo, todos ellos padecen síntomas de asfixia.

En la habitación donde descansaba la criada se derrumbó una pared, estallando a punto aquella de morir aplastada.

En los demás departamentos que recorrió la chispa, también causó destrozos.

Por efecto de la tormenta se apagó el alumbrado de la población.

Excedentes de Cupo.

Destinos.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«En vista de la consulta elevada a este ministerio, con fecha 30 de septiembre próximo pasado, por el capitán general de la cuarta región, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los excedentes de cupo perteneciendo al mismo durante el tiempo que señala el real decreto de 8 de julio último aun cuando, con arreglo a la ley, sean autorizados para variar de residencia.

Es asimismo la voluntad de S. M., que para la concesión de este beneficio qued n autorizados los jefes de los Cuerpos respectivos, en igual forma que lo han estado hasta ahora los jefes de zona por el apartado c) del artículo 22 del reglamento aprobado por real orden circular de 24 de agosto de 1892.»

Sin Telégrafo.

A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido la Conferencia Telegráfica de nuestro correspondiente de Madrid.

Dinamogono. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA...

A comprar barato

Géneros de punto, ropa blanca, encajes, tiras bordadas, telas blancas, mantelerías, pañolería de seda, hilo y algodón y otra infinidad de artículos a precios increíbles.

Los saldistas Zaragozanos. Plaza de San Esteban, número 2. (Antigua Botillería de Molina.)

HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. Tratamiento de las hernias, éxito garantido, por medio del aparato «Herniario mecánico regulador» con privilegio de invención por 20 años.

tan dichoso antes, donde la abundancia de bienes rimaba una vida alegre, campesina y patriarcal. Huyendo de este espectro implacable y maldito, fueronse para luengas tierras americanas los hijos de «la Clavela» enemistados con su madre por haber ella cometido la locura de contraer aquel segundo matrimonio, tan funesto.

Y ved aquí, sola, pobre ya tocando los fríos límites de la vejez, á esta mujer sin ventura. Otra en su caso, hubiera tenido resignación ó habríase dado al duelo, desaciéndose en lágrimas y suspiros. Tal vez hubiese deseado con impaciente afán que ciera su cuerpo frío y rígido el lienzo de la mortaja, la gran libertadora... Le galmente habíala despojado. Contra la Ley no hay fuerza ni poderío. Juez ó verdugo, cuando manda, hay que acatar sus fallos. Pero «la Clavela», amante de la Justicia y desdenado de los Códigos, supúsose por encima de ellos y dió en pedir y en demandar la libre y absoluta reposición en sus bienes, olvidando— ¡ilusional!— que la moral racional no es siempre la moral jurídica...

480 el S., del que lo resguarda la parte superior del alto en que ella se alza, disfruta clima sano. Su escuela es de ambos sexos y retribuida con 500 pesetas anuales y demás emolumentos, y su iglesia parroquial (San Nicolás de Bari) es matriz de la de Velasco. En las afueras, pero inmediata á los edificios, suelta su fino caudal una buena fuente con su pilón, y por el valle discurre el río Avión, cuyo paso facilita un puente de madera que suele ser arrastrado con frecuencia por las fuertes avenidas, que causan á los campos daños incalculables. El terreno participa de quebrado y llano comprende dos dehesas y un monte de roble, encina y enebro con caza mayor y menor y produce regular clase de cereales y pastos para el ganado lanar, cabrío y vacuno.

Corresponde al partido del Burgo y obispado de Osma, distante legua y media, á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Le separan de Soria ocho leguas, y se comunica por Torralba, Valdeavillo, Villacierbos, Carbonera y Gollmayo.

SANTUY, es un antiguo despoblado en el término jurisdiccional de Fuente Armeñil.

SAR

Sarnago, constituye Ayuntamiento con sus agregados Valdenegrillos y El Vallejo y reúne 407 almas, de las cuales le corresponden 186; limita con términos de Matasejún, dicho Vallejo y Fuentebella; tiene iglesia parroquial aneja de la de San Pedro Manrique; escuela mixta dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones. Se halla situado en una altara que los vientos castigan libremente; corresponde al partido de Agreda distante cuatro y media leguas; al Obispado de Calahorra, ocho; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza: un trayecto de 46 kilómetros se le interponen con Soria, y se comunica con ella por Valdeprado, Magaña, Snellacabras y Renieblas.

Dentro de la jurisdicción brotan diferentes manantiales y discuten

477 extenso y combatido por los vientos N. y O. Según la estadística de 1900 tiene 600 habitantes (80 menos que en 1880) y su agregado Muñecas 322 (52 más que entonces), resultando sumar entre ambos 922 más, según nos informa don Pedro Nafria Romero, reúnen actualmente 940 almas. Tiene una escuela de niños y otra de niñas, cada una con la dotación anual de 625 pesetas y 156'25 por retribuciones; iglesia parroquial (la Asunción de la Virgen) matriz de la del agregado; tres ermitas (Santo Cristo del Humilladero, Santa María Magdalena y Cristo de Miranda), dos tiendas de comestibles; un molino harinero, llamado de Riaseco; una fábrica de tejas; una alameda; varios prados, y diferentes montes de encina, roble, sabina, estepa y finos pastos con abundante caza mayor y menor que, ó bien baja hasta los valles, ó huye á la sierra ó se oculta en la espesura, tameraosa del plomo que la hiera ó mate con gran contento del cazador. Corresponde al partido del Burgo y Obispado de Osma, distantes 23 kilómetros por Valdeavillo, á la Audiencia Territorial de Burgos, 14 leguas, y á la Capitanía General de Zaragoza. Un trayecto de 66 kilómetros mide con Soria por carretera de San Leonardo á Navaleño, Cobrejas del Pinar, Abejar, Herreros, Villaverde, Cidones, Ocellilla y Toledillo. Dentro del término que confina por N. con el de San Leonardo, por S. con los de Fuentesarmegil y sus agregados, por E. con el de Nafria de Uceo y por O. con los de Espeja y sus agregados, se hallan el despoblado Miranda, una torca denominada Fuencañente respecto de la cual viene la tradición relatando hechos fantásticos, y algunas canteras inexploradas de piedra litográfica de dos clases, de muy buena calidad y de gran valor. Se sabe en efecto, nos participa don Raonl Oilet, que las piedras litográficas son muy raras y que las buenas alcanzan alto precio, principalmente las grisperla, desde que se han agotado las célebres canteras de Papeuheim (Barceza). El terreno, que es recorrido por el río Lobos sin fertilizarlo, es de regular calidad y sus producciones son los cereales, legumbres,

GENERAL ELECTRICA DE ESPAÑA (S. A.) MADRID
 (Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. Ltd. LONDRES)
 Con Fábricas propias en Londres, Wiltón, Manchester y Birmingham (Inglaterra)
 ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL 134.—MADRID
 APARTADO POSTAL 132.—DIRECCIÓN (TELÉFONICA): POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo
 PARA INSTALACIÓN DE
 LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
 VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN
 Lámparas «OSRAM»

MAQUINARIA ELÉCTRICA
 Hasta 5.000 Caballos

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRÁULICAS
 «LEFFEL» LEGÍTIMAS

Eléctrica «Tan-Gyro»

MOTORES DE GAS POBRE
 REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
 TANGYES LIMITED

ECONOMÍA DE CONSUMO!
 CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!
 PRECIOS ECONÓMICOS!

Motor de Gas Pobre por Aspiración
 «Tangyes»

Tratamiento CLINE SURFACE para correas
 para que funcionen holgadas sin resbalamiento

BOMBAS «DUPLEX»
BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS 21-25

Lloyd-Sabaudo
 Línea Extra rápida de Barcelona para Buenos-Aires.
 Saldrá el día 13 de Noviembre, el nuevo y grandioso vapor de **14.000 toneladas**

TOMASO DI SAVOIA
 directo para Buenos-Aires.
Travesía en 15 días. Insuperable confort en 1.ª clase.
 Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.
Nueva instalación en 2.ª clase. Cocina española.
 Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo:
 Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona. 3-6

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad a vuestras aves seguidamente el **Alimento Acolorador.**
 Caja 3 kilogramos, a 7,50; 5 kilogramos, a 11,50; 10 kilogramos, a 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe a
La Revista Mercantil. Valladolid.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA: Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para pedir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 385 Depósitos: En Soria: Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45 y en la de José Morales, Collado, 6.—En Sorón: Farmacia de José Cerrada.

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc., a la clientela particular.

Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas.—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y céntos. Género pagadero al correo recibo. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse a Z. G. 543, Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz. —57—

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Despacho en Soria: Collado, 28.

La Unión y el Fenix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
 Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

GALLINAS OJO. En Bilbao, la Sociedad «Lam- para Inocentes» aparta- do de Correos, 207, Compra bombitas can- sadas de filamento carbón, pagándolas a 5 céntimos pieza. Hacen falta Agentes.

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **AVIOL-MASVIDAL.** Cura radical- mente el moquillo, viruela y mal de cue- llo.—Es la salvación de los Polluelos.—De venta en SORIA: Droguería de JOSÉ MORALES GRANTES, Collado, 6.
 Representante general, para España: M. Nolla Ponticete, 13; BARCELONA SIBIRIQUET 28-30

RETRATOS Grupos y paisajes Fotografía Rioja.
 Plaza de Aguirre, 1.—SORIA

LÉASE EN 1. PLANA
 El estadillo referente a Suscrip- ciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria** Las Suscripciones no pueden ser más económicas. El precio de los Anuncios lo mismo. Y en cuanto a los **Comunicados**, no se publicarán sino los que ex- presan las condiciones del esta- dillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante. **NOTA.** No se devuelven los ori- ginales que se nos remitan, publi- quense ó nó en el **Noticiero.**

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

Manual del Practicante de Medicina
 Por el Dr. D. Felipe Sáenz de Cerrano Inspector provincial de Sanidad por opo- sición, Profesor auxiliar por oposición en- cargado de la enseñanza oficial de la ca- rrrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. don Ricardo Lozano Monzón, Catedrá- tico por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.
 Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.
 Se vende en Soria en la Librería de Pas- cual P. Rioja, Collado, 42.

El Libro de las excavaciones de Numancia
 escrito por **DON JOSÉ RAMÓN MELIDA** Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excava- ciones en Numancia.
Cuesta el ejemplar, 3 pesetas. Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Separates del Collado, 42.

IMPRESA Y LIBRERIA DE PASQUAL P. RIOJA.
 Collado, 42.—SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes Fotografía Rioja.
 Plaza de Aguirre, 1.—SORIA

patatas y abundantes pastos para la ganadería lanar, boyal y ca- brío. La industria de los moradores la constituye la exportación de maderas, sus costumbres son modestas y su índole pacífica, como su- cede en la mayor parte de los pueblos sorianos.

Santa María del Prado, lugar con 105 almas (25 me- nos que en 1880) agregado al municipio de Matanilla, separado por más de un kilómetro y correspondiente al partido de Almazán, del que dista legua y media, al Obispado de Sigüenza, a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza. Se le interpone con Soria un trayecto de siete leguas, y se comunica con ella por ferrocarril a Tardelcuende; Quintana Redonda y Navalca- ballo.

Se halla en un llano con libre ventilación a la margen del río **Izana;** tiene iglesia parroquial dedicada a la Concepción de la Vir- gen, una laguna y una fuente, monte de encina con caza de liebres, conejos y perdices, un bosque titulado de San Martín, del Conde de Altamira, una dehesa de pastos y un soto poblado de espinos.

El término confina por N. Matanilla, E. Matate, S. el río Duero que se interpone con Rebollo y O. Centenera de Andalucía. El terri- no participa de primera, segunda y tercera calidad y sus produc- ciones corresponden a las generales agrícolas, patatas, verduras, y yerbas de pasto para el ganado lanar, cabrio y vacuno.

Santervás de la Sierra, lugar de 150 almas con escue- la, que tiene de dotación 500 pesetas y 8393 rs. por retribuciones, tiene iglesia parroquial aneja de la de Dombellas, de cuyo pueblo es el agregado. Posee un monte carrascal al santeño y otro de bre- zo y estepa por el N.

Tiene una fuente para las necesidades del vecindario y un ma- nantial, titulado Fuente de San Andrés, de peores condiciones po- tables, pero que se utiliza para el riego de una extensa huerta, pro- pia de todos los vecinos, la cual rinde buena cantidad de hortalizas, alubias, cáñamos y linos.

Dista tres horas de Soria, a cuyo partido corresponde y con la que comunica directamente cruzando la barca del molino de La Al-

dehuela por el monte **Valonsadero.** Pertenece al Obispado de Osma, a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza.

Confina con términos de Hinojosa de la Sierra, Dombellas y Vi- llar del Ala.

Santervás del Burgo, agregado de Fuentearmegil, co- rre parejas con el lugar anterior en su categoría de aldea y le aven- taja en la clase del terreno y variedad de las producciones agrícolas y en el número de habitantes, pues solo reune 157, según la esta- distica de 1900.

Se halla situado al pie de un cerro a tres leguas del Burgo de Osma, en cuyo partido judicial y Obispado está comprendido; a la Audiencia Territorial de Burgos, y a la Capitanía General de Zara- goza. Distra de Soria once leguas, y se comunica con ella por Ber- zosa, Valdearbin, Burgo, Torralba, Valdearvilla, Villacierbos, Car- bónera y Gollmayo.

Tiene una escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas anua- les y demás emolumentos de ley; una fuente de buenas aguas sita fuera de la población, é iglesia parroquial (San Gervasio) aneja de la del dicho Fuente Armegil, con cuyo término y los de Santa Ma- ría de las Hoyas, Rejas de Uero y Valdearbin confina el suyo, den- tro del cual brota un arroyo que presta riego a una pequeña pero deliciosa vega donde se cultivan cáñamos, patatas, judías y ver- duras.

El terreno comprende algunos valdinos y un modesto monte de estepa, enebro y sabinas con buenos pastos y caza de liebres y per- dices y aun conejos.

Santuste, sin embargo de su título de villa, y de los 134 habitantes que reúne según la estadística de 1900 (66 menos que en 1880), ha de conformarse con la condición de otros lugares que carecen de municipio. Viene agregado al municipio de Torralba del Burgo, cuyo término y los de Barcebal, Boos, Valdenarros y Velas- co limitan el suyo.

Aunque los vientos la combaten en todas direcciones menos por

Con magnífica entereza de espí- ritu, con gran resistencia muscular, con un admirable sentido de la jus- ticia—incompatible con el papel de oficio—dijo la infeliz «Clavela» en buscar abogado tras abogado, escribano tras escribano, procurador tras procurador, y un juez tras otro juez. Todos, después de oírla, de- clarábase imposibilitados de auxi- liarla.—Imposible! Imposible!— clamaban; pero la palabra «impo- sible», no tenía realidad para «la Clavela»... obisni realidad para «la Clavela»... Y empezó el exodo amarguissi- mo de esta mujer, de esta pobre mujer digna de hallar inmortalidad en los versos inmortales de la «Odisea»... si es conseil lo obis- Corrió de pueblo, en pueblo, de villa en villa, de ciudad en ciudad. Desde su aldea serrana bajó a las poblaciones del llano, siempre im- perturbable y decidida, con la can- tinela de su expoliación, bien re- suelta a reconquistar, uno por uno, todos sus derechos.

Zamora, Salamanca, Avila, Valla- dolid, vieronla entrar en sus límites, con la cabeza erguida, los pies descalzos y sangrantes y el ade-